Consideraciones estadísticas sobre el cambio de metodología de cálculo de la Tasa Representativa del Mercado

Nota técnica Circular reglamentaria externa vigente Autor o Editor Departamento de Operaciones y Desarrollo de Mercados Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales Fecha de publicación Lunes, 9 de noviembre 2020 Teniendo en cuenta que la nueva metodología de cálculo de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) que entra en vigencia el 1 de febrero de 2021 no incluye las operaciones liquidadas en efectivo, es decir aquellas en las que se hace entrega física de una o de las dos monedas sobre las cuales se realiza la negociación, en la presente nota técnica se evalúa el impacto de dicha exclusión sobre el valor de la TRM. Para este fin se realizó una comparación del cálculo de la TRM, con y sin este tipo de operaciones, entre abril de 2018 y octubre de 2020.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/consideraciones-estadisticas-sobre-el-cambio-metodologia-calculo-tasa-representativa-del-mercado